Universidad Iberoamericana Puebla

Repositorio Institucional **http://repositorio.iberopuebla.mx**

Área de Síntesis y Evaluación Arte Contemporáneo - ASE

Brechas sociales: un caso en Puebla

Benítez Galindo, María José

2016-11

http://hdl.handle.net/20.500.11777/2224

http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf

CONVENIO

Estimado autor y/o titular de los Derechos de Autor:

Para administrar, hacer accesibles y distribuir los documentos en formato digital en el Repositorio Institucional de la Universidad Iberoamericana Puebla (UIAP), los autores y/o titulares de los Derechos de Autor deben conceder a la institución una licencia de **depósito y distribución no exclusiva** Con esta licencia, los académicos y estudiantes continúan reteniendo todos sus derechos de autor, por lo que pueden hacer uso del material depositado de acuerdo a sus deseos e intereses (depositarlo en otros repositorios, publicarlo de manera impresa, publicarlo comercialmente, etc.). Por lo tanto, si usted desea depositar algún documento, debe leer con atención y aceptar los siguientes términos de la licencia:

I. Definiciones:

a. Se entenderá por "Obra" la creación intelectual que el "Licenciante" deposite en el Repositorio Institucional del UIAP, por virtud de esta licencia, y que comprenderá cualquiera de las obras que se enuncian en el artículo 13 de la "Ley Federal del Derecho de Autor de México.
b. Se entenderá por "Licenciante" a la persona que sea titular de los Derechos de Autor de la obra o quien tenga el derecho para otorgar la licencia como la que se otorga en los términos del presente documento.
c. Se entenderá por "Licenciatario" a la Comunidad del Golfo Centro A.C. a través del Repositorio Institucional de la UIAP.
d. Se entenderá por "Repositorio" al Repositorio Institucional de la IBERO.

II. El Licenciante declara y garantiza que:

a. Es el autor o coautor del trabajo depositado, titular de la totalidad de los Derechos de Autor de toda la Obra, y que tiene los derechos o atribuciones necesarias para otorgar esta licencia.
b. El trabajo es original y que responde por la autoría y el ejercicio pacífico de los Derechos de Autor.
c. No infringe ningún Derecho de Autor, ni contiene libelos, ni invade la privacidad de persona alguna o de terceras partes.
d. El trabajo está libre de litigios y reclamaciones de terceras partes por cualquier motivo.
e. En caso de que el trabajo contenga material del cual no es el titular de los derechos de autor, ha obtenido el permiso irrestricto del titular de los derechos y por lo tanto puede otorgar a la UIAP los derechos cubiertos por esta licencia, y que este material de terceros está claramente identificado y reconocido dentro del texto o el contenido del documento incluido.
f. En el caso de que el documento se base en un trabajo que haya sido comisionado, financiado o apoyado por otra organización que no sea la UIAP, ha obtenido los derechos requeridos o autorización correspondiente para conceder esta licencia.

III. Licencia otorgada:

1.- Por virtud de este documento, el Licenciante otorga Licencia de depósito y distribución a título gratuito, no exclusiva, por tiempo indefinido e irrevocable para fines de depósito de obra en el Repositorio sin fines comerciales, para ejercer los derechos que se mencionan a continuación:

2.- Por virtud de esta Licencia, el Licenciatario podrá:

- Archivar, almacenar y reproducir electrónicamente la obra, y distribuir y comunicar públicamente a escala mundial copias de la misma.

- Transformar su formato con fines de preservación digital y para mantener el contenido a perpetuidad.
- Mantener más de una copia de su documento con el propósito de respaldo y conservación del mismo.

Dichos derechos se otorgan en los términos de las I, II, III, IV y VI del artículo 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor de México, conforme a lo establecido anteriormente. El Licenciante otorga los derechos que sean necesarios con las restricciones que también son señaladas en este documento, en términos del derecho que le reconoce el artículo 21 de la citada ley.

IV. Otras consideraciones:

1.- El Licenciatario no será responsable ni asumirá ninguna responsabilidad sobre las pérdidas, demandas, daños, sanciones o lesiones incurridos, incluyendo los honorarios de abogados, que surjan de cualquier violación o por cualquier reclamo de terceras partes, derivados de cualquier infracción o violación a los Derechos de Autor o Propiedad Intelectual, con motivo de que el Licenciante no se hubiere conducido con verdad a la firma del presente documento; no sea el titular de los Derechos de Autor; no haya obtenido la autorización necesaria en caso de que hubieren otros autores, patrocinadores, financiadores o editores para poder disponer de la Obra en la forma en que se señala en este documento, o no haya tenido el derecho para firmar el presente documento por cualquier causa o razón. Se entiende que El Licenciatario obra en todo momento de buena fe.

2.- El Licenciante entiende que una vez que el trabajo es depositado en el Repositorio, una cita bibliográfica completa del trabajo será visible a perpetuidad, incluso si el trabajo es removido o dado de baja.

3.- El Repositorio identificará claramente que usted es el autor o coautor del documento incluido y no alterará nada del contenido que no esté permitido por esta licencia.

4.- El Licenciatario podrá remover la obra en cualquier momento por razones administrativas, o en el caso de una eventual disputa legal por posible violación a los Derechos de Autor.

LICENCIA DE DEPÓSITO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA.

Título de la obra: **Brechas sociales: un caso en Puebla.**

LA OBRA se pondrá a disposición del público para su uso justo y respetuoso de los derechos de autor siendo requisito cumplir con las condiciones de la licencia de uso *Creative Commons* seleccionada a continuación:

(Marque con una X la opción deseada)

☐ **Reconocimiento-No Comercial. CC BY-NC**
Esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de modo no comercial, y a pesar de que sus nuevas obras deben siempre mencionarte y mantenerse sin fines comerciales, no están obligados a licenciar sus obras derivadas bajo las mismas condiciones.
(Recomendada, utilizada como licencia de distribución general)

■ **Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas. CC BY-NC-ND**
Permitiendo a otros descargar tus obras y compartirlas con otros siempre y cuando te den crédito, pero no permiten cambiarlas de forma alguna ni usarlas comercialmente.

☐ Colocar solamente el resumen de la "OBRA"

El Licenciatario se compromete a exponer junto a la obra la licencia de uso elegida por el titular y su descripción de forma textual o a partir de un enlace web público, y no asumirá responsabilidad alguna por otros usos no autorizados de la obra o contrarios a la legislación vigente.

EL Licenciante podrá solicitar en cualquier momento el retiro de la obra de los Repositorios de la universidad por causa debidamente justificada y acreditada. Dicha solicitud deberá hacerla por escrito ante los responsables directos de cada repositorio. Asimismo, El licenciatario podrá retirar la obra en supuestos suficientemente justificados o frente a reclamaciones de terceros.

Leído que fue el presente documento, expresando su conformidad con el contenido, y que en el mismo no existió dolo, error o mala fe, lo firma en Puebla, Pue. el día 7 de diciembre de 2016

EL LICENCIANTE

María José Benitez Marcela

Roldán de Luna

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA